



Factura: 002-002-000038903



20200901021C00440

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20200901021C00440

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 23 DE JULIO DEL 2020, (11:46).

Karla Liliana Troncozo Hasing

NOTARIO(A) KARLA LILIANA TRONCOZO HASING
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 50285-0041-20 27/07/20 08:19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 78828

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

LIMON Y FLORES S.A. LIMFLOSA

Guayaquil, 20 de marzo del 2020

Doctor
IVAN ENRIQUE EDUARDO CASTRO PATIÑO
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía **LIMÓN Y FLORES S.A. LIMFLOSA**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de **GERENTE** de la compañía, por el período de **CINCO AÑOS**.

De conformidad con el Artículo Décimo del Estatuto Social de la compañía **LIMÓN Y FLORES S.A. LIMFLOSA**, a usted le corresponderá en el ejercicio a su cargo, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de forma individual y con amplias facultades.

La compañía **LIMÓN Y FLORES S.A. LIMFLOSA**, se constituyó, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Tercero del Cantón Guayaquil, Ab. Mario Baquerizo González, el 7 de Agosto del año 1996, e inscrita ante el Registro Mercantil de Cantón Guayaquil, el 8 de Enero del año 1997. Se realizó el Aumento de Capital, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. Ivole Zurita Zambrano, el 28 de Noviembre del año 2008, e inscrita ante el Registro Mercantil de Cantón Guayaquil, el 19 de Diciembre del año 2008. Se realizó la Reactivación de la Compañía, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo Primero del Cantón Guayaquil, Ab. Xavier Antonio Larrea Nowak, el 5 de Septiembre del año 2019, e inscrita ante el Registro Mercantil de Cantón Guayaquil, el 29 de Noviembre del año 2019.

Muy atentamente,

Rosa Cecilia Calderón Prieto

Ecón. Rosa Cecilia Calderón Prieto
SECRETARIA DE LA JUNTA
C.C. # 0903317923

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE** de la compañía **LIMÓN Y FLORES S.A. LIMFLOSA** .- Guayaquil, 20 de Marzo del 2020.

Iván Enrique Eduardo Castro Patiño
Dr. Iván Enrique Eduardo Castro Patiño
C.C. # 0903513901



NUMERO DE REPERTORIO:12.537
FECHA DE REPERTORIO:15/may/2020
HORA DE REPERTORIO:18:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Mayo del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **LIMON Y FLORES S.A. LIMFLOSA**, a favor de **IVAN ENRIQUE EDUARDO CASTRO PATIÑO**, de fojas **26.725 a 26.732**, Libro Sujetos Mercantiles número **4.375**.

ORDEN: 12537



CESAR JAVIER
MOYA DELGADO



Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 18 de mayo de 2020

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido, en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOY FE: Que esta fotocopia es
Igual al documento original
que me fue exhibido.
Guayaquil, 23 JUL 2020

Karla Troncozo Hasing
Ab. Karla Troncozo Hasing
Notaria Vigésima Primera
del Cantón Guayaquil

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030